AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

Prosperidad para todos

EDICTO – 012-14

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CALI

DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 269 DEL CODIGO DE MINAS Y AL NUMERAL 4 DEL ARTICULO 10 DE LA RESOLUCION 00206 DEL 22 DE MARZO DE 2013 DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA

HACE SABER:

Que en el expediente **GFG-101** se ha proferido la **Resolución No. 000147 del 13 de febrero de 2014** ***"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ANOTACION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES CONCEDIDA EN LA RESOLUCION GTRC-0014-07 DEL 8 DE FEBRERO DE 2007, DENTRO DEL CONTRATO DEL CONTRATO DE CONCESION No. GFG-101"*** que en su parte resolutiva dice:

"RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la anotación en el Registro Minero Nacional de la suspensión de obligaciones concedida al contrato de concesión No. GFG-101, en el ARTICULO PRIMERO de la Resolución GTRC-0014-07 del 08 de febrero de 2007, otorgada por el término de un (1) año, contado desde el 08 de febrero de 2007 hasta el 07 de febrero de 2008, por las razones expuestas en la parte considerativa de este acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución en forma personal a Isabel Cristina Lesmes Plata, identificada con la C.C 41.324.348 de Bogotá y a Javier Augusto Noriega Frontado, identificado con la C.C 73.110.521 de Cartagena (Bolivar), beneficiarios del Contrato de Concesión GFG-101, o quien haga sus veces; de no ser posible la notificación personal súrtase por edicto.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto no proceder recurso alguno al ser de trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CAMILO GRANADOS RIVEROS
Vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera

Y para notificar la anterior providencia, se fija el presente EDICTO en lugar visible y público del Punto de Atención Regional Cali de la Agencia Nacional de Minería, por un término de cinco (5) días hábiles, a partir del 2014-03-28 siendo las 8:00 Am. y se desfija el 2014-04-03 a las 5:00 Pm.

NADIA LIZET PAYA RODRÍGUEZ
COORDINADORA PUNTO ATENCION REGIONAL ANM- CALI

Proyectó: Viviana campo t.
Fecha de elaboración: 27 DE MARZO DE 2014
Archivado en: Expediente **GFG-101**
C. copia al consecutivo edicto y al expediente